

## ANUNCIO

### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL OPERARIO/FUNERARIO, CON CARÁCTER TEMPORAL, PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.”**

---

Se pone en conocimiento de los aspirantes que han concurrido al “**Procedimiento de selección de personal Operario/Funerario, con carácter temporal, para la Empresa Mixta ‘SERFUNLE, S.A.’**” que, tras las designaciones pertinentes, la **Comisión de Selección** a que se refiere la Base Quinta de las que regulan el mencionado procedimiento de selección ha quedado configurada de la siguiente manera:

- Presidente: **D. Agustín Martínez Sánchez**, Director-Gerente de la Sociedad.
- Secretario: **D. Carlos Hurtado Martínez**, Secretario No Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Vocal: **D. Fernando Errazquin Linares**, Técnico Especialista en selección de personal propuesto por MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.U.

Los miembros de la Comisión de Selección podrán ser recusados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

León, a 16 de abril de 2021  
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



Serfunle  
Servicios Funerarios de León

Fdo.: Carlos Hurtado Martinez